






Establecimiento de una red de trabajo que favorezca la adquisición de competencias en la realización de Trabajos Fin de Grado realizados en Prácticas Tuteladas

Establishment of a network to favor skill acquisition performing End-Degree Projects during Supervised Internships

Raquel Álvarez^a, Marta Prieto^b y Elena Valles^c

^a Coordinadora de Prácticas Tuteladas, Facultad de Farmacia, Universidad de Salamanca (raquelalvarez@usal.es) 
<https://orcid.org/0000-0002-6890-8416>

^b Coordinadora de TFG, Facultad de Farmacia, Universidad de Salamanca (martapv@usal.es) 
<https://orcid.org/0000-0002-2540-4461>

^c Farmacéutica comunitaria en Treceño Lobato C.B., Valladolid y Profesora Asociada de Ciencias de la Salud, Facultad de Farmacia, Universidad de Salamanca (elenitavm@usal.es) 
<https://orcid.org/0000-0002-1424-5477>

How to cite: Raquel Álvarez, Marta Prieto y Elena Valles. 2022. Establecimiento de una red de trabajo que favorezca la adquisición de competencias en la realización de Trabajos Fin de Grado realizados en Prácticas Tuteladas. En libro de actas: *VIII Congreso de Innovación Educativa y Docencia en Red*. Valencia, 6 - 8 de julio de 2022. <https://doi.org/10.4995/INRED2022.2022.15802>

Abstract

Students of Pharmacy Degree at the University of Salamanca can choose to carry out their Final Degree Project (TFG, subject of 7 ECTS) during their curricular internship in Community or Hospital Pharmacy. This TFG should be related to professional activity at the Pharmacy and is supervised by the Associate Professor in charge of supervising the internship as well. These TFGs have special characteristics from others, due to the fact that they are carried out in a professional environment and supervised by associate professors who do not carry out more teaching than that established in these practices. In this context, a multidisciplinary and innovative network, capable of detecting the specific needs of students, professors and tutor pharmacists, was proposed in order to plan actions that would provide a solution to identified needs. Innovation lies in the collaboration and integration of skills from different subjects, which allows the best use of personal and material resources and facilitates the qualification of pharmaceutical professionals and associate professors for the supervision and co-supervision of the TFG. The creation of this multidisciplinary network has been a very positive experience for all those involved and presents possibilities for expansion and improvement in the future.

Keywords: *External Internships in Pharmacy, Final Degree Project, Multidisciplinary Network, Scientific Work*

Resumen

Los estudiantes del Grado en Farmacia de la Universidad de Salamanca pueden optar por realizar su Trabajo Fin de Grado (TFG, asignatura de 7 créditos ECTS) durante su estancia de prácticas curriculares en Farmacia Comunitaria u Hospitalaria. Este TFG debe versar sobre alguna actividad realizada en la misma y bajo la tutela del Profesor Asociado de Ciencias de la Salud que se le asigna durante sus Prácticas Tuteladas. Estos TFG tienen características especiales debido a que se realizan en el entorno profesional, tutorizados por Profesores Asociados, que son profesionales farmacéuticos cuya única actividad docente consiste en la colaboración en dichas prácticas. En este contexto se planteó la creación de una red de trabajo multidisciplinar e innovadora, capaz de detectar las necesidades concretas de estudiantes, profesores y farmacéuticos tutores y planificar acciones que dieran solución a dichas necesidades. La innovación reside en la colaboración e integración de competencias de diferentes asignaturas, lo que permite la máxima utilización de los recursos personales y materiales y facilita la cualificación de profesionales farmacéuticos y profesores asociados para la tutela y co-tutela de los TFG. La creación de esta red multidisciplinar ha resultado una experiencia muy positiva para todos los involucrados y presenta posibilidades de ampliación y mejora en el futuro.

Palabras clave: *Prácticas Tuteladas en Farmacia, Trabajo Fin de Grado, Red de Trabajo Multidisciplinar, Trabajo Científico.*

1. Introducción

Las Prácticas Tuteladas (PT) forman parte del Plan de Estudios del Grado en Farmacia de la Universidad de Salamanca. Estas prácticas externas son una asignatura de carácter obligatorio en la que, por Directiva Europea (Parlamento europeo y del Consejo, 2013), los estudiantes deben realizar 850 horas de estancia en Farmacias Comunitarias o Servicios de Farmacia Hospitalaria, y cuenta con 30 ECTS, de acuerdo con el Libro Blanco (Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia, 2014). En este período se pretende aplicar de manera transversal los conocimientos y competencias adquiridas en diferentes asignaturas del Grado a la labor asistencial del farmacéutico y desarrollar habilidades que faciliten la inserción de los estudiantes en el mundo laboral.

El objetivo de las prácticas externas es capacitar al estudiante en todas las actividades realizadas en la Farmacia Comunitaria (dispensación, indicación y control de medicamentos, seguimiento farmacoterapéutico, farmacovigilancia, administración y gestión de la Oficina de Farmacia, formulación magistral, habilidad de comunicación con el paciente, etc.) o en las desarrolladas en los Servicios de Farmacia Hospitalaria (selección de medicamentos, elaboración y control de formas farmacéuticas, dispensación y distribución de medicamentos, información de medicamentos, gestión del Servicio de Farmacia, etc.), es decir, que los alumnos adquirieran competencias asistenciales para el ejercicio profesional farmacéutico. Durante el desarrollo de las PT a los estudiantes se les asigna un tutor profesional (farmacéutico que trabaja en el destino asignado) y un tutor académico (Profesor Asociado de Ciencias de la Salud de la Facultad)

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria del Grado en Farmacia, que en la Universidad de Salamanca consta de 7 ECTS en el plan de estudios. El TFG corresponde a la realización de un trabajo científico y autónomo que cada estudiante realiza bajo la orientación de un profesor y que puede ser de tipo

bibliográfico o experimental. La realización de este trabajo permite al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado. Asimismo, puede adoptar distintas modalidades (proyecto técnico, trabajo experimental, trabajo teórico-experimental, trabajos de revisión e investigación bibliográfica, etc.), según la naturaleza de la titulación.

Existe la posibilidad de que los estudiantes realicen su TFG durante la estancia en Prácticas Tuteladas siendo su tutor el Profesor Asociado asignado y pudiendo ser su co-tutor del TFG el tutor profesional de PT. El número de estudiantes que eligen esta opción varía entre 20 y 50 estudiantes por curso académico.

Los estudiantes pueden realizar el TFG bajo la supervisión de cualquier profesor de la Facultad y el tema del mismo puede estar relacionado con cualquiera de las asignaturas que se imparten en el Grado. La particularidad de realizarlo en las Prácticas Tuteladas reside en que los estudiantes no han cursado todavía dicha asignatura cuando hacen la elección, y, por tanto, desconocen las posibilidades y metodologías de investigación existentes en la Farmacia.

Los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud que ejercen su docencia en las PT, son profesionales farmacéuticos que ejercen bien en Farmacia Comunitaria, bien en Farmacia Hospitalaria y que aportan sus conocimientos y profesionalidad a la docencia en el Grado. Sin embargo, en ocasiones no están habituados a desarrollar o supervisar proyectos y trabajos que desarrollen todas las competencias requeridas en la realización del TFG en Farmacia.

Estas circunstancias han generado la necesidad de establecer y coordinar una red de trabajo multidisciplinar que permita a los estudiantes conocer las oportunidades de investigación que ofrecen la Farmacia Comunitaria y la Farmacia Hospitalaria para poder llevar a cabo un TFG durante sus PT y que, al mismo tiempo, aporte un soporte y formación continuada a los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud que favorezca su cualificación e implicación en la docencia, supervisión y evaluación de dichos trabajos.

2. Objetivos

Crear una red de trabajo y formación en la que participen profesionales farmacéuticos, profesores universitarios, investigadores y estudiantes para intercambiar:

1) conocimientos y procedimientos sobre el trabajo e investigación que se realiza en Farmacias Comunitarias y Hospitalarias y

2) la metodología científica en el planteamiento de Trabajos Fin de Grado y su extrapolación a la difusión de resultados.

Así, se pretende:

- Promover la máxima utilización de los recursos personales y materiales tanto de las Farmacias Comunitarias y como de los Servicios de Farmacia Hospitalaria donde los estudiantes realizan prácticas externas para la docencia de las asignaturas del Grado en Farmacia, y
- Cooperar en el mantenimiento de la cualificación de los profesionales farmacéuticos, participando en su actualización y reciclaje y favoreciendo su incorporación a la docencia universitaria.

3. Desarrollo de la Innovación

La innovación de este trabajo se centra en la creación de un instrumento (red de trabajo multidisciplinar) capaz de detectar necesidades concretas en el contexto del desarrollo de dos asignaturas independientes, TFG y PT, planificar acciones específicas para resolver dichas necesidades y facilitar la adquisición de competencias de ambas.

El desarrollo de la innovación se ha llevado a cabo a través de un Proyecto de Innovación Docente aprobado y financiado por la Universidad de Salamanca en la “Convocatoria de ayudas de la universidad de salamanca a proyectos de innovación y mejora docente curso 2021-2022” (ID2021/180). Acorde con las características del proyecto, el equipo es multidisciplinar y abarca diferentes ámbitos de trabajo con el fin de que haya una colaboración y retroalimentación mutua.

El equipo que ha llevado a cabo el proyecto está formado por:

Raquel Álvarez, coordinadora del Proyecto y Vicedecana de Proyección Farmacéutica que es la responsable de la organización de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, y coordina a los 40 Profesores Asociados implicados en los programas de prácticas.

Marta Prieto, coordinadora de los TFG en la Facultad que es responsable de la información y asignación de TFG a los estudiantes así como de la aceptación de los profesores supervisores de los mismos.

Elena Valles, Farmacéutica Comunitaria y Profesora Asociada de Ciencias de la Salud, que posee demostrada experiencia en proyectos de investigación en el ámbito farmacéutico.

En los Trabajos Fin de Grado realizados en Farmacias Comunitarias u Hospitalarias, además de los estudiantes que varían entre 20 y 50 según el curso académico, pueden verse implicados numerosos profesionales y profesores. La Facultad de Farmacia cuenta con más de 200 farmacéuticos tutores, 40 Profesores Asociados de Ciencias de la Salud y más de 100 profesores que participan en la evaluación de los TFG.

El plan de trabajo se ha diseñado en base a las necesidades detectadas tanto por la coordinadora Académica de las PT, como por la coordinadora de los TFG del Grado en Farmacia, proponiendo una acción para cada necesidad.

A continuación se relacionan las necesidades detectadas y las acciones propuestas para resolverlas:

Tabla 1. Plan de trabajo del Proyecto de Innovación Docente

	Necesidad	Acción
1	La metodología para realizar el TFG en PT es totalmente diferente las del resto de áreas.	Seminario expositivo sobre las diferentes líneas temáticas en las que desarrollar su TFG en PT.
2	Los TFG en PT emplean, con frecuencia, datos de pacientes y requieren la aceptación por parte del Comité de Bioética.	Taller y debate sobre requerimientos para solicitar el visto bueno de un proyecto a un Comité de Bioética.
3	Los TFG se escriben con un formato de artículo científico alejado de la metodología habitual desarrollada por los profesores asociados.	Talleres de redacción científica y búsqueda bibliográfica con la colaboración de doctorandos y participación de profesores y estudiantes.
4	Falta de información en los estudiantes acerca de las competencias en PT que se pueden desarrollar en TFG	Incorporación de sesiones impartidas por Profesores Asociados en las Jornadas de Inicio a

		PT sobre las posibilidades de investigación en Farmacia Comunitaria y Hospitalaria
5	Diferencias en los criterios adoptados evaluación de TFG desarrollados en diferentes áreas de conocimiento.	Sesiones de debate sobre la evaluación de los TFG.

Las diferentes acciones se evaluaron mediante cuestionarios de satisfacción, valorando las ventajas e inconvenientes encontrados por estudiantes, profesores y farmacéuticos. Asimismo, se incorporó un campo abierto a sugerencias y debate sobre las dificultades que se puedan encontrar al realizar los TFG en los diferentes destinos de PT. Todo ello, con el fin de proponer acciones de mejora en próximos cursos y finalmente crear la red de trabajo y formación que permita optimizar los recursos materiales y humanos tanto de la Facultad como de las Farmacias Comunitarias y Hospitalarias de tal manera que redunde en la calidad de la formación y los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

4. Resultados

En este primer curso han participado 5 profesores con vinculación permanente de la Facultad de Farmacia, 14 Profesores Asociados de Ciencias de la Salud y 6 profesionales farmacéuticos no vinculados con la Facultad.

Los Profesores con vinculación permanente han participado especialmente en las acciones 3 y 5, los Profesores Asociados han participado activamente en las acciones 1, 2 y 4 y los profesionales farmacéuticos han colaborado en la acción 4 fundamentalmente.

Durante el presente curso, 27 estudiantes han realizado su Trabajo de Fin de Grado en su destino de Prácticas Tuteladas (26 de ellos en Farmacia Comunitaria y 1 en Farmacia Hospitalaria).

Los instrumentos de evaluación se presentan en la tabla 2.

Tabla 2. Instrumentos de evaluación de las acciones realizadas

	Acción	Evaluación
1	Seminario expositivo sobre las diferentes líneas temáticas en las que desarrollar su TFG en PT.	Comparación de las tasas de elección de TFG en PT del próximo curso en comparación con cursos anteriores
2	Taller y debate sobre requerimientos para solicitar el visto bueno de un proyecto a un Comité de Bioética.	Cuestionario de satisfacción sobre la utilidad del taller
3	Talleres de redacción científica y búsqueda bibliográfica con la colaboración de doctorandos y participación de profesores y estudiantes.	Número de consultas al documento de la presentación
4	Incorporación de sesiones impartidas por Profesores Asociados en las Jornadas de Inicio a PT sobre las posibilidades de investigación en Farmacia Comunitaria y Hospitalaria	Cuestionario de satisfacción sobre la adquisición de conocimientos en investigación
5	Sesiones de debate sobre la evaluación de los TFG.	Acuerdos y conclusiones alcanzados.

4.1. Temática y metodología para realizar el TFG en PT

Durante la reunión informativa acerca de la normativa y procedimientos para realizar los Trabajos Fin de Grado que se realiza cada año para los estudiantes matriculados en 4º curso del Grado en Farmacia, este año se invitó a la Profesora Asociada de Ciencias de la Salud, M^a Dolores Parra Astorgano, a exponer las posibles temáticas sobre las que los estudiantes pueden desarrollar su TFG en una Farmacia Comunitaria.

En este seminario expositivo han participado de manera voluntaria 115 estudiantes de 4º curso del Grado en Farmacia, los cuáles han formulado las dudas oportunas, valorando así esta posibilidad de TFG con una visión más realista e informada.

Este punto de actuación es uno de los puntos clave de intervención del proyecto puesto que es en 4º curso cuando los estudiantes comienzan a plantearse las posibilidades que tienen para hacer el TFG, y es fundamental que conozcan la opción de las PT y los tipos de TFG que pueden desarrollar en ese periodo. Hasta la fecha, los estudiantes venían planteando muchas dudas acerca de elegir este tipo de TFG ya que desconocían las oportunidades que se ofrecen, al contrario que en el resto de áreas, de las cuáles han recibido información en diferentes asignaturas. Los resultados de esta sesión se consolidarán cuando el próximo curso estos estudiantes matriculen su TFG y elijan el área y tema en el que lo realizarán.

4.2. Necesidad de someter un proyecto de TFG a la evaluación de un Comité de Bioética

Los Trabajos Fin de Grado que se realizan durante las Prácticas Tuteladas emplean, en muchas ocasiones, datos de pacientes correspondientes a sus hábitos, su historia clínica, su hoja de medicación, etc. Aunque todos estos datos se tratan siempre de manera anónima y respetando el compromiso de confidencialidad, la normativa sobre investigación biomédica indica que es necesario el informe favorable de un Comité ético de Investigación (CEI) (Ley 14/2007, de 3 de Julio, de investigación biomédica). Esta ley recoge las bases jurídicas para impulsar una investigación de calidad y competitiva en su entorno europeo, con las mayores garantías éticas y de seguridad para los ciudadanos.

Para informar de los procedimientos a seguir tanto a estudiantes como a los Profesores Asociados que van a tutelar sus TFG, el día 1 de febrero de 2022, dentro de las Jornadas de Inicio, Silvia Jiménez Cabrera, Jefa de Unidad del Área de Onco-Hematología y EC Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de Salamanca y miembro del Comité Ético de Investigación del Hospital Universitario de Salamanca, impartió el seminario titulado “*Aspectos éticos en investigación clínica. Aplicación al TFG*”.

En este seminario se dieron las pautas a seguir en el diseño del protocolo a elaborar para cualquier TFG o investigación que incluya intervenciones con pacientes. Así, se expusieron los fundamentos de la Ley 14/2007, de 3 de Julio, de investigación biomédica, del Real Decreto 1090/2015 que regula los Comités de Ética de la Investigación con Medicamentos, las actuales Leyes de Protección de Datos y la Documentación requerida por los CEI para evaluar un proyecto de investigación.

En este seminario participaron 121 estudiantes de Prácticas Tuteladas y los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud. Dos tercios de los estudiantes opinaron que el taller había sido útil para el desarrollo de sus prácticas (Fig. 1)

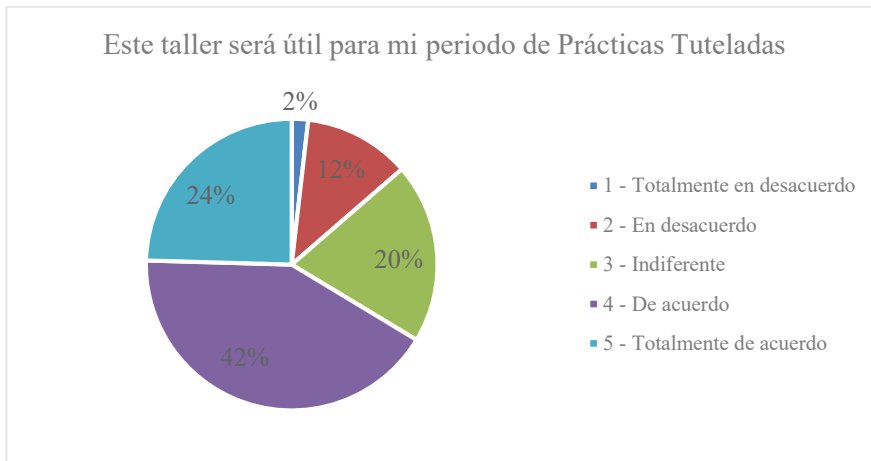


Fig.1 Gráfica de valoración del taller sobre Comités de Bioética en Investigación

Se detectaron dos motivos por los que a un tercio de los estudiantes no les resultó útil el taller. El primero es que no tenían intención de llevar a cabo investigaciones con pacientes durante sus prácticas. El segundo motivo está relacionado con el tiempo y dedicación que requiere diseñar un proyecto de investigación para obtener el informe favorable de un Comité de Ética de Investigación y los plazos de resolución. Por ello, entre las opciones de mejora para el próximo curso académico, se encuentra la realización de este seminario antes para que los estudiantes puedan planificar y diseñar el proyecto con la suficiente antelación para poder llevarlo a cabo de manera eficaz durante su estancia en las Farmacias.

4.3. Redacción científica del TFG

La profesora de la Facultad de Farmacia, Carmen Guerrero Arroyo, fue la encargada de impartir el taller titulado “*Cómo escribir un trabajo científico: Aplicación a la redacción del TFG*” al que asistieron de manera voluntaria más de 100 estudiantes de 5º curso del Grado en Farmacia. Esta profesora tiene una dilatada experiencia en investigación, es responsable del Grupo de Investigación *Mecanismos de señalización en enfermedades cardiovasculares y otras patologías: de la investigación básica a la clínica* y ha publicado más de 50 artículos científicos.

Los temas tratados en el taller fueron:

- Cómo utilizar un lenguaje científico correcto y la importancia de la claridad en su uso
- Cómo estructurar el contenido del trabajo y cómo organizar la escritura
- Cómo citar y los diferentes estilos para añadir las referencias
- Cómo presentar los datos en distintos formatos

El interés mostrado por los estudiantes se ha visto reflejado en que las consultas al documento de la presentación que se ha dejado disponible en la plataforma virtual ha sido consultado en más de 200 ocasiones por hasta 86 usuarios diferentes, lo cual es indicativo de la utilidad y aplicación que está teniendo este curso.

Este taller es especialmente útil para los TFG en PT, donde los tutores (Profesores Asociados) tienen, en general, menos experiencia investigadora que el resto de profesores.

4.4. Competencias desarrolladas en las Farmacias Comunitarias y Farmacias Hospitalarias.

Las Jornadas de Inicio de Prácticas Tuteladas consisten en sesiones formativas teórico-prácticas que los estudiantes realizan antes de incorporarse a su centro de destino. Su programa se divide en cuatro módulos: Receta Electrónica, Atención Farmacéutica, Formulación Magistral y Farmacovigilancia e investigación en la Farmacia Comunitaria. Los distintos módulos son impartidos por farmacéuticos de diferentes ámbitos asistenciales (Farmacia Hospitalaria y Comunitaria), profesionales de la administración pública, de colegios profesionales de farmacéuticos, profesores asociados y profesores de la Facultad de Farmacia, lo que permite la interrelación entre la formación académica y la práctica profesional. En este curso 21/22, Carlos Treceño Lobato, Farmacéutico Comunitario, y Marta Lumbreras Martín, Especialista de Farmacia Hospitalaria presentaron las diferentes líneas de investigación que se pueden desarrollar en sus respectivos ámbitos profesionales. Esta sesión despertó interés y suscitó las preguntas de los más de 110 estudiantes participantes, que la valoraron muy positivamente en las encuestas.

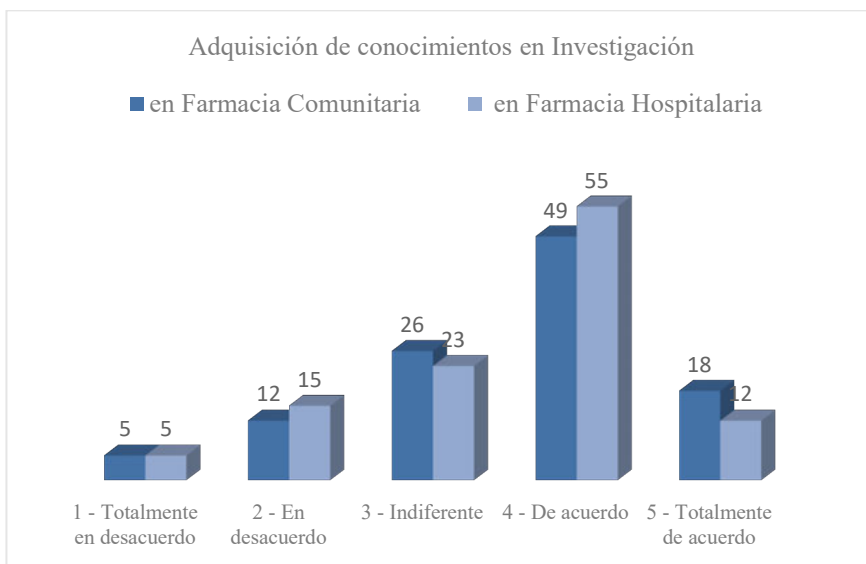


Fig.2. Gráfica que indica los estudiantes que consideran que han ampliado sus conocimientos respecto al Grado acerca de la investigación desarrollada en Farmacias Comunitarias y Hospitalarias

4.5. Evaluación de los TFG en PT

Todas las Comisiones de Evaluación de los TFG, formadas por tres profesores de diferentes áreas de conocimiento cada una, se reúnen con anterioridad a proceder con la evaluación. Esta reunión es coordinada por Marta Prieto Vicente, como coordinadora de TFG de la Facultad de Farmacia, y en ella se explica la rúbrica de evaluación. Los Profesores de las diferentes áreas de conocimiento de la Facultad y Profesores Asociados de Ciencias de la Salud ponen en valor las similitudes y diferencias existentes entre los diferentes trabajos científicos desarrollados en un laboratorio, en una Farmacia Comunitaria u Hospitalaria o de revisión bibliográfica, debaten acerca de cómo aplicar la rúbrica y unifican los criterios por consenso.

Las implicaciones del desarrollo de este proyecto en la evaluación de los TFG y las calificaciones obtenidas por los estudiantes participantes, así como la proporción de estudiantes que se decanten por realizar el TFG en PT, en comparación con curso se analizarán en detalle una vez finalice el curso y los estudiantes implicados presenten sus trabajos para ser evaluados. Esto nos permitirá evaluar la innovación desarrollada y los efectos directos en los estudiantes.

4.6. Valoración global

Los resultados que se presentan en esta comunicación son preliminares ya que, este curso 2021/2022 es el primero en el que se ha puesto en marcha la red de trabajo.

Se trata de un proyecto ambicioso en lo concerniente a personas involucradas y objetivos planteados, por lo que los resultados aquí presentados nos permiten al equipo del proyecto observar las áreas de mejora a implementar durante el próximo curso académico.

La participación consciente tanto de profesores (5 con vinculación permanente y 14 Asociados de Ciencias de la Salud) como de farmacéuticos (3 de farmacia Comunitaria y 3 de Farmacia Hospitalaria) y de estudiantes ha sido voluntaria. No obstante, en el proyecto se han visto implicados, de manera indirecta, el resto de Profesores Asociados, Profesores con vinculación permanente y profesionales farmacéuticos que participan o colaboran en la docencia de las asignaturas Trabajo de Fin de Grado y Prácticas Tuteladas, así como todos los estudiantes de 4º y 5º curso del Grado en Farmacia.

Más del 90 % de los profesores y farmacéuticos implicados han indicado que estaban de acuerdo o totalmente de acuerdo con la realización de estos talleres y seminarios (Figura 2).

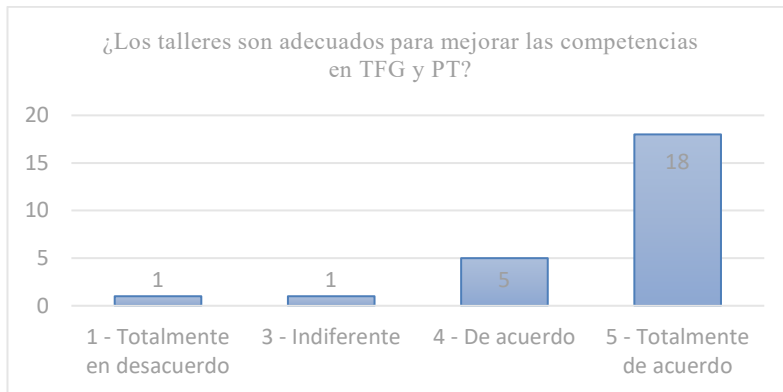


Fig.2 Gráfica de valoración de los talleres de los profesores implicados

5. Conclusiones

La creación de una red de trabajo multidisciplinar con implicaciones en las 2 asignaturas finales del Grado en Farmacia de la Universidad de Salamanca (Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado) ha sido, en general, una experiencia muy satisfactoria para estudiantes, profesores y profesionales farmacéuticos que ha permitido integrar conocimientos, adquirir competencias y desarrollar habilidades, contribuyendo a establecer un marco de referencia e incrementar el interés de los estudiantes ante su inserción en el mundo laboral en colaboración con los profesionales farmacéuticos. Una gran parte de las acciones llevadas a cabo ha permitido mostrar a los estudiantes que el trabajo en las Farmacias Comunitarias y Hospitalarias consiste también en el desarrollo de estudios de investigación para mejorar su práctica clínica como profesionales sanitarios y que las posibilidades para innovar y avanzar en conocimiento y proyectos en beneficio de la sociedad son muy diversas.

Los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud han valorado muy positivamente el contacto con los profesores de la Facultad y la posibilidad de contrastar opiniones y asistir a seminarios que permitan su formación continua y la incorporación del método científico a su actividad profesional.

La experiencia, los resultados y los comentarios recibidos por todos los diferentes estamentos participantes se tomarán en consideración para consolidar la red de trabajo establecida, incrementar las acciones a realizar así como los participantes e implementar mejoras que permitan el beneficio mutuo de profesores, estudiantes y profesionales farmacéuticos.

6. Referencias

Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia de España (2014). Libro Blanco de prácticas tuteladas en el Grado en Farmacia. <<https://facultadfarmacia.files.wordpress.com/2016/06/libro-blanco-pt-2014.pdf>> [Consulta: 20 de marzo de 2022]

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Buenas Prácticas en Farmacia Comunitaria en España. (2013).Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. <<https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2019/09/Buenas-Practicas-Profesionales.pdf>> [Consulta: 20 de marzo de 2022]

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Buenas Prácticas en Farmacia Comunitaria en España (2020). Colaboración del farmacéutico comunitario en actividades de investigación. Madrid: <<https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2021/04/BBPP-19-participacion-farmaceutico-comunitario-investigacion.pdf>> [Consulta: 21 de marzo de 2022]

Facultad de Farmacia Universidad de Salamanca. Normativa de Prácticas Tuteladas (2021). <https://facultadfarmacia.files.wordpress.com/2021/07/normativa-p.t.-julio2021.pdf> [Consulta: 14 de marzo de 2022]

Facultad de Farmacia Universidad de Salamanca. Normativa de TFG (2019). <https://facultadfarmacia.org/docencia/trabajo-fin-de-grado-tfg/normativa/> [Consulta: 15 de marzo de 2022]

Foro de Atención Farmacéutica-Farmacia Comunitaria (Foro AF-FC) (2019). Guía Práctica para los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en la Farmacia Comunitaria. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. <<https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2021/02/2021-guia-practica-sffa.pdf>> [Consulta: 20 de marzo de 2022]

Ministerio de Sanidad y Consumo, Instituto Nacional de la Salud, Subdirección General de Atención Especializada (2001). Servicio de Farmacia Hospitalaria Catálogo de Productos y Facturación. Madrid: Instituto Nacional de la Salud, Subdirección General de Coordinación Administrativa. <<https://ingesa.sanidad.gob.es/ca/bibliotecaPublicaciones/publicaciones/internet/docs/catalogoFarma.pdf>> [Consulta: 20 de marzo de 2022]

Parlamento Europeo y del Consejo. (2013). Directiva 2013/55/UE Diario Oficial de la Unión Europea. 28.12.2013, pp.132-170. <<https://www.boe.es/doue/2013/354/L00132-00170.pdf>> [Consulta: 20 de marzo de 2022]